

GEX: 6221/2020 JGL Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En Villa del Río, a dieciocho de septiembre de dos mil veinte. Siendo las nueve horas, se reunió en la Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presiente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Antonio Carabaño Agudo, D. Ginés Delgado Cerrillo y Dª. María Tabares Ramírez.

No asiste Dª Mª José Jurado Pescuezo, por razones de agenda.

Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, Dª. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 17 de septiembre de 2020, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1°.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (4/09/2020).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.



2°.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

La concejala Dª María Tabares Ramírez informa que en el aula socio-educativa se van a iniciar las clases de inglés así como de atención a chicos y chicas en situación de vulnerabilidad en el mes de octubre, en lugar de en el mes de noviembre como estaban previstas.

Por su parte Dª Guadalupe Vivar Rael informa que por parte de la Delegación de Igualdad de Diputación se ha anunciado que se enviará lote de libros que será entregado para ampliar el rincón violeta.

También, sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género, que se ha puesto en contacto con su delegación para transmitir que se le informará en breve sobre las directrices de este año, sobre las subvenciones para la lucha contra la violencia de género.

A continuación D. Antonio Carabaño Agudo informa que se ha elaborado protocolo para la apertura del campo de fútbol, basándose en el último Decreto de la Junta de Andalucía, empezando el 25 de octubre la competición, se remitirá a la Secretaría para que se abra el correspondiente expediente administrativo y se someta a aprobación del órgano competente.

Seguidamente pone en conocimiento que se está realizando estudio para valorar la posibilidad de reapertura de la piscina cubierta.

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

(fecha y firma electrónica)

(fecha y firma electrónica)